



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

556.767

OK

DECRETO N° 1066  
QUILLON, martes 10 septiembre 2024

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PACIFICO CABLE SPA

RUT: 96.722.400-6

LA SUMA DE \$: 31.990

Y SON: TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO DE INTERNET CESFAM ANTIGUO PERIODO AGOSTO/2024. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-229-AG24. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205007	Acceso a Internet	31.990		96722400-6	F-747498
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		31.990	96722400-6	C-0

TOTALES : 31.990 31.990

DIRECTOR DEPTO. SALUD (M)	POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL				
CTA. CTE.	CHEQUE	NOMBRE		R.U.T.			
EGRESO N° 25514345	FECHA DE PAGO	JEFE DE DIVISION Y FINANZAS	FIRMA				
		V° B° TESORERO		RECIBI CONFORME			